

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA WEBMEDIA S. A., CELEBRADA EL 21 DE AGOSTO DEL 2014**

En Guayaquil a los veintidós días del mes de Agosto del año 2014, a las diez horas veinte, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, ciudadela La Garzota calle Virgilio Salinas No. 13 y Eloy Vásquez, se reúnen los accionistas de la compañía denominada WEBMEDIA S. A., saber:

Ayón Zambrano Verónica Isabel	propietario de	400 acciones
Luque González-Rubio Emilio Javier	propietaria de	400 acciones

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de USD \$ 1.00 cada una.

Preside la sesión Verónica Isabel Ayón Zambrano en su calidad de Presidenta; actúa como secretaria AD- HOC Fátima Mercedes Sánchez Delgado

Constatado el quórum reglamentario y estando unánimemente de acuerdo los accionistas en celebrar esta Junta de manera Extraordinaria y Universal, dichos accionistas, así mismo de manera unánime acuerdan conocer y resolver los presentes puntos del orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2013
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2013

Instalada la Junta, la Presidenta da lectura del orden del día el mismo que es aprobado sin cambios por los asistentes:

Acto seguido la Presidenta pone a consideración los puntos del orden del día:

CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA ADMINISTRADORA DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2013; el informe de actividades del ejercicio económico 2013 es preparado por el Señor EMILIO JAVIER LUQUE GONZALEZ-RUBIO en su calidad de Gerente General. Luego de un breve análisis y deliberación los accionistas resuelven por unanimidad, Aprobar el informe de actividades presentado por el administrador.

CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2013; los estados financieros presentado por el contador externo de la empresa se encuentran elaborados bajo las nuevas normas de contabilidad NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS); después de conocer los estados financieros por los accionistas, y de no haber objeción alguna, los informes financieros son probados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidenta da por terminada la Junta, ordena que se abra el expediente correspondiente y concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la Junta, por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas.


EMILIO LUQUE GONZÁLEZ-RUBIO
GERENTE GENERAL
C.I. 0911255826